

Santiago, 28 de Enero de 1975.-

Excelentísimo Cardenal
Sr. Raúl Silva H.
Presente

Estimado don Raúl:

Luego de la reunión del Jueves 16 recién pasado en la cual pude extenderme detalladamente sobre el problema por el cual atraviesa la Universidad, he quedado profundamente angustiado por cuanto ante un hecho de carácter fundamentalmente moral como el que se ha suscitado, me parece que a Ud. le cabe una alta responsabilidad como Jefe de la Iglesia a la cual aún la Universidad pertenece.

El que la Iglesia no tenga una posición clara en este momento, significa, a mi juicio, que ésta se ve comprometida con una acción que implica el intento de transformar el carácter de la Universidad por la vía administrativa, es decir, sin haber consultado ni informado a la Iglesia ni a los decanos y directores y utilizando el mecanismo de despido de profesores bajo el pretexto de graves problemas financieros.

Sin embargo, para tener una visión clara de esta nueva crisis, que es la más grave que se ha producido en la Universidad desde su intervención, es necesario hacer un breve recuento de los principales hechos ocurridos desde entonces.

Al producirse la intervención de la Universidad, Ud., como Gran Canciller, optó por mantenerla bajo la tutela de la Iglesia, reconociendo y legitimando como Rector al Sr. Jorge Swett. Tal como Ud. nos lo hiciera ver en esa ocasión, con lo cual estuvimos de acuerdo, tal actitud pretendía ser una muestra de buena voluntad hacia la nueva autoridad y, también, una forma de asegurar para la Iglesia este centro de educación superior que es la Universidad Católica.

Su posición fué para nosotros una garantía de que en la Universidad, al seguir perteneciendo a la Iglesia, iba a seguir siendo posible el trabajo académico de alto nivel crítico, pluralista y objetivo, que se iba a seguir fomentando un estilo de respeto por

/..

las personas y por las ideas, que se mantendrían, dentro de las nuevas circunstancias, los mecanismos de participación que hicieran posible canalizar las inquietudes de la comunidad universitaria.

Quiero recordarle que en esa ocasión le manifesté cual había sido mi posición como Consejero Superior de la Universidad, luego de ocurrida la intervención militar del 4 de Septiembre, momento en el que se estudiaba la reestructuración interna de la Universidad.

Sostuve en aquella oportunidad que era necesario hacer ver a la Junta de Gobierno, la inconveniencia de una posible intervención de la Universidad Católica por dos razones fundamentales. En primer lugar, por ser ésta una Universidad de la Iglesia y, en segundo lugar, por el hecho de lo que había sido la Universidad Católica durante el Gobierno de la U.P.

En efecto, mi argumento central fué el que, tal como lo manifestó la Junta de Gobierno, al asumir el poder, la razón fundamental de la intervención militar había sido el desmoronamiento y quiebre de la institucionalidad democrática y el peligro inminente de una guerra civil, y que su acción estuvo encaminada a evitar lo último y a reestablecer la institucionalidad en Chile.

Sobre la base de lo anterior, manifesté en esa ocasión que, compartiendo la acción de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, era necesario sobre la base de lo manifestado por la Junta, tener en cuenta la inconveniencia de intervenir la U.C., por cuanto esta era quizás la única excepción a la crisis institucional del país.

Lo anterior quedó claramente demostrado a través del funcionamiento durante los años de gobierno de la U.P., del Consejo Superior, del Claustro, y de los distintos organismos de discusión y decisión que fueron el fiel reflejo del espíritu que anima a las personas de esta Universidad.

En todas las decisiones, siempre se buscó la fórmula del consenso y cuando éste no era posible, se acató el pensamiento de la mayoría, sin que ello significara nunca desconocer los derechos de la minoría, por el contrario, siempre se respetaron los planteamientos y atribuciones de las mismas. Jamás se llegó siquiera

a la agresión verbal en una época caracterizada por la violencia. Ese consenso fué la consecuencia de un estilo a través del cual todos los miembros de la comunidad universitaria, tuvieron la oportunidad de expresar y plantear sus puntos de vista sobre las más diversas materias.

En la Universidad, en mayor grado que en cualquier otra institución, es necesario buscar el consenso como única fórmula que permite que las políticas que se acuerden y las decisiones que se tomen, tengan un grado de sustentación en el tiempo. Es necesario hacer el esfuerzo de interpretar a toda la comunidad y, para tal efecto, es imprescindible estar abierto a los planteamientos de la comunidad universitaria. Lo contrario, que es lo que ha sucedido, significa estar gobernando para una minoría, lo que ha ido provocando diversas crisis internas, más o menos agudas, más o menos palpables, que se han agravado al no existir canales expeditos y objetivos de expresión. Ello ha significado que una gran mayoría de los universitarios se hayan sentido marginados, con la consiguiente frustración, lo que a su vez ha causado una protesta en aumento y una desafección creciente por la Universidad, cuya inevitable consecuencia será el éxodo final de calificados docentes.

La Universidad fué intervenida y la Junta de Gobierno nombró a don Jorge Swett como Rector Delegado, el cual lleva ya un año y tres meses en el cargo, período durante el cual se han originado una serie de conflictos serios, entre los cuales los más importantes han sido los siguientes:

- 1.- El Decreto de Reestructuración del Consejo Superior, mediante el cual se eliminaron los representantes docentes, administrativos y estudiantiles de libre elección. Sin embargo, de los seis representantes de los profesores, sólo uno fué nombrado miembro del nuevo Consejo Asesor y miembro del Comité Directivo de la Universidad en calidad de asesor. Se trata del Sr. Jaime Guzmán, quién había sido elegido Consejero Superior en Noviembre de 1972 conjuntamente con los otros cinco representantes docentes.
- 2.- El cierre de "Debate Universitario" y caducación de los contratos de los periodistas de dicha publicación. Debate fué un fiel testimonio de pluralismo en la Universidad. Su Comité Editorial estaba integrado por representantes de las distintas corrientes de pensamiento y sus páginas estuvieron siempre abiertas a cualquier miembro de la comunidad universitaria. Todo el trabajo realizado por Debate estuvo enmarcado en el espíritu de un periodismo pluralista, veraz y objetivo.
- 3.- El conflicto de Canal 13 de T.V. que culminó con la salida del

Rev. Raúl Hasbún como Director del Canal, y de todo el equipo directivo, materia sobre la cual parece demás extenderse por ser sobradamente conocida por Ud. pero creo que es necesario volver a repetir una parte de lo que en esa oportunidad manifestó por escrito el Padre Hasbún, y que constituye la causa fundamental de todos los conflictos que han sucedido.

"Pienso, en efecto, Sr. Rector, que lo que Ud. ha hecho, o pretende hacer, o se ha dejado inducir a hacer, revela insuperablemente lo que no debe ocurrir en nuestra Universidad y en nuestro país. Decisiones como las que Ud. aparece preconizando son el trasunto de aquello contra lo cual Chile luchó y se desangró. Es, la concesión a grupos ávidos de poder. Es, la politización disfrazada de apelativos bien sonantes. Es, la redistribución de las granjerías y de las postergaciones, las mismas en cantidad, pero modificadas de signo. Es, la vieja tentación de sacrificar al hombre por el interés creado, a la comunidad por el individuo, a la Patria por el grupo, al mañana por el hoy. Es, la canonización de la audacia y de la astucia, la premiación de la intriga subterránea, el desembargo del revanchismo, de la desconfianza, del odio.

No fué para eso que se luchó tanto; para eso, no valía la pena sufrir tanto. No es esa la vocación de nuestra Universidad Católica. Ud. llegó a ella con todas las armas necesarias para encabezar y cohesionar un formidable movimiento de recuperación universitaria y cristiana. Sus antecedentes, su simpatía personal, su disposición originaria a escuchar, ponderar y respetar, le auguraban un éxito brillante. Mucho me temo, Sr. Rector, que los desaciertos cometidos hayan bloqueado, tal vez irreversiblemente, esa ansiada expectativa".

- 4.- El nombramiento del Sr. Jaime del Valle como Prorector y del Sr. Fernando Martínez como Vicerrector Académico, nombramientos que no fueron consultados previamente ni con Ud., en su calidad de Gran Canciller, ni con los decanos, como representantes de la comunidad universitaria. Tal como Ud. lo manifestara en esa ocasión, el Sr. del Valle no era la persona idónea para servir el cargo de Prorector por cuanto, de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Católica, la persona que ocupara este cargo debía ser fundamentalmente una autoridad moral que velara principalmente por la catolicidad de la Universidad. La justificación del Rector para nombrar al Sr. del Valle en dicho cargo fué la necesidad en que se encontraba de una persona que lo asistiera en sus funciones debido a su recargo de trabajo, justificación que contradecía lo establecido en los Estatutos,

con el agravante de que el Sr. del Valle no era ni es una persona que dedique su tiempo completo a la Universidad.

Con ocasión de estos nombramientos, se reestructuró por completo la Vicerrectoría Académica, sin que se hubiese informado ni consultado a decanos y directores sobre la conveniencia de la reestructuración ni de los criterios que la fundamentaron.

- 5.- El conflicto entre el Rector y la Vicerrectoría Económica que culminó con la salida del Vicerrector Sr. Jorge Awad, del Director General Sr. Reinaldo Sapag y del resto del equipo de la Vicerrectoría. Este hecho se produjo en ausencia de Jorge Awad, por la imposición del Rector, del Sr. Raúl Lecaros como Director de Personal, persona esta última que no contaba ni cuenta con los atributos profesionales y personales para ocupar dicho cargo. Es importante recordar que el Sr. Lecaros fué el mismo que, como Secretario Técnico de Comunicaciones de la Universidad, produjo la crisis que provocó la salida del Padre Hasbún.

Era fácil prever las consecuencias en la administración económica y financiera que se producirían con la salida del equipo económico, sin embargo el Rector insistió en nombrar al Sr. Lecaros. Dichas consecuencias se han hecho palpables ostensiblemente a solo dos meses de que hicieran dejación del cargo los miembros de la Vicerrectoría Económica.

Es dentro de este contexto donde se inserta esta nueva crisis, con la diferencia que es la más grave de las ocurridas hasta el momento, pues no sólo afecta a un alto número de profesores en cuanto a que son despedidos de la Universidad, sino que fundamentalmente porque se ha actuado utilizando procedimientos jamás vistos entre nosotros a través de los cuales se ha desconocido los más elementales principios de la verdad, del respeto por las personas y del quehacer universitario. Procedimientos que se han visto agravados por el hecho de no haber existido participación alguna, información ni discusión previa con los decanos y directores, por no haberse dado a conocer las cifras en forma exacta y clara y por haber discriminado en la reducción de las áreas a través de porcentajes de despidos diferentes para distintas áreas sin que haya sido posible conocer los criterios de estas medidas, todo lo cual significa haber introducido modificaciones académicas importantes por la vía administrativa.

Es necesario relatar los hechos en forma cronológica para poder entender el problema en toda su magnitud.

En reunión del Consejo Consultivo del día Viernes 3 de Enero, el Rector anunciaba que debido a problemas financieros, causados por la restricción presupuestaria establecida por el Ministerio de Hacienda, se llevaría a cabo una reducción de personal en la Universidad, la que sería comunicada por carta a los Directores de Unidades Académicas, quienes deberían proceder, en el plazo de una semana, a llenar unos formularios mediante los cuales indicarían quienes eran las personas de cada unidad que deberían ser despedidas de acuerdo a las cuotas que la Vicerrectoría Académica fijaría para cada unidad.

El día Martes cada unidad recibía la carta que indicaba cuantos eran los profesores que debía eliminar y las instrucciones para llenar los formularios.

Cabe hacer notar que durante el mes de Diciembre cada unidad había tenido reuniones con la Vicerrectoría Académica y con la Dirección de Planificación para analizar la situación presupuestaria del año 1975 y para proponer reducción del gasto. En dichas reuniones todas las unidades llegaron a acuerdos concretos con el Vicerrector Académico y el Director de Planificación sobre las reducciones que cada unidad podía realizar.

En relación con estos acontecimientos, lo primero que causa preocupación a los directores es que se llevan a cabo medidas sorpresivas luego de los acuerdos de Diciembre.

Lo segundo que causa extrañeza es el hecho de que las reducciones de personal son muy diferentes para las diversas unidades académicas, siendo las más afectadas las áreas de Educación y de Ciencias Sociales. El problema de esta discriminación es que lleva implícitos criterios académicos sobre la prioridad de ciertas disciplinas sobre otras, sin que se haya producido planteamiento ni discusión alguna sobre la validez de dichos criterios.

El día Miércoles 8 en reunión del Consejo de Decanos, éstos le hacían ver al Pro-Rector Sr. del Valle, y ante la presencia del Pro-Gran Canciller Monseñor Jorge Medina, la inconveniencia del procedimiento seguido por la autoridad ya que, dada su significación en cuanto a modificar la estructura académica de la Universidad por la vía administrativa, podía traer graves consecuencias. Le hicieron ver además la molestia y preocupación

por no haber sido informados ni consultados previamente ante un problema tan serio para la Universidad.

El Sr. del Valle respondió que la preocupación era infundada por cuanto de ninguna manera se intentaba transformar la estructura académica de la Universidad y que el procedimiento se debía única y exclusivamente a los graves problemas financieros de la Universidad que, para ser superados, requerían imprescindiblemente una reducción de profesores; explicaba, a la vez, que si no hubo la debida información, esto se debió a que fué necesario tomar las medidas de reducción en muy poco tiempo y en forma urgente.

El día Jueves 9 se llevaba a cabo una reunión de un grupo de 17 directores de unidades con el Pro-Canciller Monseñor Jorge Medina, en la cual se le hicieron ver las inconveniencias del procedimiento adoptado por la autoridad y las graves repercusiones que para la Universidad tendría el despido de 250 a 300 profesores. Monseñor Medina respondió haciendo ver que el problema de despido se debía exclusivamente al problema financiero que vivía la Universidad y luego de más de dos horas de debate con los Directores, sugería que las Unidades buscaran soluciones concretas, acercándose lo más posible a los márgenes de reducción propuestos por Rectoría y que se formaran grupos operacionales de Directores de Unidades para buscar solución al problema. Sobre el procedimiento no se pronunciaba. Ante esta respuesta, los Directores le solicitaron que fuera él quien asumiera la representatividad ante las autoridades de la Universidad ya que no existían canales adecuados de participación. Se le solicitó que no se diera por cancelada la gestión ante el Gobierno, ya que la Universidad Católica era la más afectada de todas las Universidades por la reducción y, que por lo tanto era necesario que la Iglesia aclarara su posición y las consecuencias de lo que podía ocurrir a la Universidad.

Se le propuso concretamente que se formara una comisión de decanos para hablar con el Ministerio de Hacienda.

Monseñor Medina respondió que le parecía interesante la solución y que haría las gestiones necesarias para que se llevara a cabo, sin embargo, no hubo respuesta posterior de su parte...

Un grupo de directores había solicitado por escrito el día Miércoles al Vicerrector Académico una reunión del Consejo de Directores de Escuelas, Institutos y Centros. Dicha reunión fué concedida para el día Lunes 14. En esa ocasión el Profesor Sr. Alejandro Foxley, Director de CEPLAN, manifestó que luego de haber estudiado detenidamente las cifras de aporte entregadas por el Ministerio de Hacienda llegaba a la conclusión de que se había aplicado un criterio que significaba un desmedro para la Universidad Católica en relación con las otras Universidades.

Luego de un extenso debate los directores le plantearon al Rector la necesidad de formar una comisión integrada por Decanos y Directores para que, en conjunto con la Vicerrectoría Económica, se abocara al estudio del problema sobre la base de los nuevos antecedentes presentados por el Profesor Foxley. El Rector respondió que no era necesaria dicha comisión y solicitó al Profesor Foxley que se reuniera el día Martes 14 con el Vicerrector Económico y con el Sr. Alberto Hardessen para analizar los nuevos antecedentes que había presentado en el Consejo.

El día Martes en la mañana Alejandro Foxley en conjunto con el Vicerrector Económico y el Sr. Alberto Hardessen procedían a revisar las cifras detalladamente y los tres llegaban a la conclusión de que la cifra base del aporte fiscal 1975 estaría subestimada en una cifra de E° 5.800 millones. Luego que hubo acuerdo por parte del Vicerrector con el criterio del Profesor Foxley, el Vicerrector procedió a solicitar una entrevista al Director de Presupuesto, Sr. Juan Villarzú.

La reunión con el Director de Presupuesto se efectuó en la tarde del mismo día Martes. En ella el Sr. Villarzú sostuvo que los cálculos realizados por el Ministerio de Hacienda eran correctos dado el criterio por ellos aplicado, pero que entendía que, de acuerdo al criterio del Vicerrector y del Profesor Foxley, las cifras que estos últimos sostenían eran válidas y que reconocía el hecho que la Universidad Católica era la más perjudicada por el criterio aplicado. Señaló que él no podía entrar a modificar el presupuesto, pero que, considerando los antecedentes expuestos estaba dispuesto a realizar las gestiones tendientes a ofrecer un crédito en condiciones muy favorables como una forma de solucionar el problema de la U.C.

El día Miércoles 15 se llevó a cabo un almuerzo entre el Rector, el Pro-Gran Canciller y el Comité Directivo de la Universidad con el Ministro de Hacienda Sr. Jorge Cauas.

El Ministro planteó que si la Universidad le solicitaba un crédito, él estaba dispuesto a concederlo con el objeto de solucionar el grave problema financiero de la Universidad Católica.

En la tarde del mismo día, se reunió nuevamente el Consejo de Decanos con el Pro-Rector Sr. del Valle y le hicieron ver a éste la inconveniencia de seguir adelante con el proceso de reducción de profesores considerando la posibilidad cierta de obtener un crédito que solucionara el problema de los despidos. La argumentación de los decanos se basó en la consideración de lo expresado por el Sr. del Valle una semana antes, es decir, que la única razón por la cual se estaban tomando las medidas de reducción de personal era el problema financiero, y que, por lo tanto, era razonable pensar que si existía la posibilidad cierta de obtener financiamiento, esto hacía innecesarias las medidas de reducción de personal y, por lo tanto, era innecesario llenar los formularios de despido.

En esa ocasión los decanos manifestaron que, sin perjuicio de solucionar en el momento el problema de los despidos a través de los nuevos recursos financieros, ellos estaban dispuestos a estudiar un proceso de racionalización de la Universidad para el año 1975, siempre y cuando se contara con la información necesaria y con el tiempo adecuado que permitiera establecer procedimientos y normas objetivas de evaluación para la actividad universitaria de forma tal que cada profesor pudiera saber de antemano cuales serían las reglas del juego. En esa forma, señalaron, no se producirían situaciones como las actuales, en las que, debido a la carencia de normas, procedimiento e informaciones se producían medidas discriminatorias y arbitrarias, sobre la base de criterios que ni siquiera habían sido discutidos ni aprobados por los decanos y directores.

El Sr. del Valle se comprometió a realizar una gestión ante el Rector con el objeto de que se suspendiera momentaneamente el proceso de reducción de personal hasta que se aclarara la situación financiera.

El día Jueves 16 en la mañana, el Sr. del Valle respondió que las unidades debían seguir adelante con el proceso de llenar los

formularios de despido y que en caso de conseguir nuevos recursos financieros éstos se destinarían sólo en una parte a disminuir los despidos y el resto se destinaría a indemnizaciones por desahucio, gastos de operación y de inversiones en bienes de capital.

Ese mismo día Jueves, los Decanos y Directores recibieron una carta del Rector en la cual se daba una visión distorsionada de la gestión realizada por Alejandro Foxley, se conminaba en ella a las unidades a entregar los formularios al día siguiente señalándose, además, los criterios sobre uso de nuevos recursos los que ya habían sido adelantados por el Sr. del Valle.

Esta carta es reveladora de un procedimiento reñido con las mínimas normas de convivencia universitaria, procedimiento que implica el intento de transformar la Universidad por la vía administrativa.

Cuando los decanos y directores plantearon sus objeciones al procedimiento adoptado, la respuesta fué el problema financiero de la Universidad, pero cuando la Universidad tuvo la posibilidad cierta de obtener un financiamiento para hacer frente a los despidos masivos, entonces la respuesta fué que si se conseguían nuevos recursos, éstos se destinarían sólo en una parte a resolver el problema de despidos. Así queda suficientemente claro que todas las presunciones sobre el verdadero objetivo del procedimiento utilizado eran verdaderas y de lo que se trataba en el fondo era de aprovechar una coyuntura para llevar a cabo transformaciones importantes en la Universidad.

La gravedad de este y otros hechos es ostensible pues implica una forma de actuar inmoral y reñida con la verdad. Más grave aún es que esto ocurra en una Universidad, pues uno de los valores que sustenta el quehacer universitario es precisamente el de la búsqueda de la verdad.

El día Miércoles 22 de Enero se lleva a cabo una reunión del Consejo Consultivo, en la cual el Rector anuncia que se había entrevistado con el General Pinochet y que había procedido a solicitar por escrito un crédito al Ministro de Hacienda por la suma de E° 6.000 millones, el cual se utilizaría de la siguiente forma:

- 60% para personal y pago de indemnizaciones por desahucio.
- 20% para gastos corrientes de operación.
- 20% para gastos de capital.

A continuación hace uso de la palabra el Vicerrector Académico Sr. Fernando Martínez, quién informa que la situación a la fecha es la siguiente:

PROFESORES DESPEDIDOS

58 profesores jornada completa.
 8 profesores 3/4 jornada.
 30 profesores 1/2 jornada.
 56 profesores /hora.
 TOTAL 152 profesores despedidos.

PROFESORES QUE REDUCEN SUS JORNADAS.

- 1) Profesores que pasan a profesores hora.
 - 3 profesores jornada completa.
 - 1 profesor 3/4 jornada.
 - 51 profesores 1/2 jornada.
 - 34 profesores /hora.
 - 2) Profesores que cambian su jornada.
 - 32 profesores jornada completa a profesores 3/4 jornada.
 - 39 profesores jornada completa a profesores 1/2 jornada.
 - 3 profesores 3/4 jornada a profesores 1/2 jornada.
- TOTAL 163 profesores reducen sus jornadas.

En total 315 profesores se ven afectados en distinto grado.

SISTEMA DE DESPIDOS.

- 1.- Se notifica oficialmente el 31 de Enero de 1975.
- 2.- Febrero se considera mes de aviso para los efectos legales.
- 3.- Indemnización desde el mes de Marzo.
- 4.- Las indemnizaciones para los cambios de jornada serán proporcionales a la disminución de jornada.

5.- Se pueden presentar apelaciones de carácter individual.

No se disminuye la planta de administrativos salvo la eliminación de todos los reemplazos no se disminuye la planta de auxiliares.

Informa además que esas cifras pueden ser mayores en un 15% pues no se ha llegado a acuerdo con la totalidad de las unidades.

Las preguntas que surgen de esta exposición son claras. ¿Si se sabe el altísimo costo en términos humanos y de eficiencia académica, que tiene un despido masivo y apresurado, por qué no se usan nuevos recursos para llevar a cabo el proceso de racionalización en forma más pausada y con menor costo?

¿Si el argumento central que se usa para la reducción de personal es el déficit, al poder reducirse éste en forma considerable, por qué se le da otro uso a los recursos?

A estas alturas, lo importante es tratar de encontrar la causa común que ha estado subyacente en las crisis que han afectado a nuestra Universidad desde la intervención.-

A mi juicio, la causa fundamental radica en la influencia decisiva y predominante en las decisiones del Rector, de un grupo de personas, que son los dirigentes del Movimiento Gremial.

La casi totalidad de los cargos que se han debido llenar han sido ocupados por personas de esta agrupación. Es así como los cargos de Pro-Rector, Secretario General, Vicerrector Académico, Director de Planificación, Director de Personal, para nombrar sólo los más importantes, han sido ocupados por personas que pertenecen al Movimiento Gremial.

Esto ha significado que la mayoría de la Universidad se sienta marginada de la definición de políticas universitarias y de la toma de decisiones.

Lo más grave es el hecho de que dichas personas tratan de imponer su esquema de Universidad amparándose en el Rector y a espaldas de la comunidad universitaria.

Los que no pudieron conseguir sus objetivos por la vía del consenso o de la mayoría, lo hacen ahora aprovechándose de la intervención de la Universidad. Como cristianos rechazamos la inmoralidad del procedimiento, como Universitarios nos resistimos a aceptar un procedimiento contrario a las normas más fundamentales de la convivencia universitaria que, por lo mismo, terminará por destruir la Universidad.

Todo lo anterior ha ido configurando una situación muy seria para la convivencia universitaria y es ahí donde radica la razón fundamental de las crisis. Las decisiones que ha tomado el Rector representan el pensamiento y los intereses de una minoría que pretenden imponer su idea de Universidad más allá de lo que la propia Junta de Gobierno ha manifestado y que es violatoria del Estatuto Básico de las Universidades Católicas, Estatuto que está aún vigente y no ha sido modificado.

Las mismas personas que ayer defendían una Universidad crítica, pluralista y democrática y que criticaba a la Unidad Popular por tratar de lograr el poder total, se olvidan hoy de los principios que decían defender y tratan también imponer un esquema totalitario con el agravante que lo hacen comprometiendo a las Fuerzas Armadas.

La estrategia utilizada por los sectores gremiales también es clara e inequívoca. Se trata de crearle hechos consumados al Rector y luego hacer que éste se vea obligado a aplicar el principio de autoridad.

Lo que sucede en la Universidad nos hace ver con mayor claridad que, a raíz de la intervención militar que se realizó en contra de un Gobierno que había perdido su legitimidad, ya que pretendía imponer al país un esquema totalitario, surgieron determinados grupos ideológicos en el país y en la universidad que se declaraban democráticos y que hoy tratan de imponer sus esquemas antireformistas y minoritarios a la sombra de las Fuerzas Armadas, lo que en definitiva significa comprometer a éstas con un determinado esquema ideológico, ajeno al interés de las mayorías, y que desvirtúan por completo los propósitos del pronunciamiento militar que fueron compartidos por la mayoría de los chilenos.

Cunado grupos pretendidamente universitarios tratan ahora de imponer, sin preocuparse por el diálogo y el consenso un determinado esquema, solamente lo consiguen rompiendo un estilo de convivencia que había significado participación, consulta, y amplios acuerdos. Para imponerlo requieren marginar a la mayoría de la Universidad de las decisiones, y, también, usar métodos reñidos con la verdad.

Es aquí donde radica lo fundamental del problema. Porque una gran mayoría de universitarios vemos que se están destruyendo las bases de la Universidad Católica, me he dirigido a Ud. para hacerle ver lo grave de la situación y lo importante que es que la Iglesia analice a fondo el problema sobre la base de los acontecimientos ocurridos desde su intervención. No podemos estar tranquilos esperando que sigan sucediendo hechos de esta naturaleza cuando la Universidad sigue perteneciendo a la Iglesia. Lo ocurrido hasta la fecha compromete a ésta con un estilo absolutamente opuesto a los principios cristianos y con una transformación profunda del quehacer universitario. Le ruego que Ud. plantee estos problemas a la Conferencia Episcopal, quién tiene la tuición de la Universidad, porque queremos saber si la Iglesia comparte lo anterior o si está dispuesta a no seguir permitiendo que ocurran hechos de esta naturaleza, aún al costo de que la Universidad deje de pertenecerle hasta que se puedan restituir las bases mínimas de la convivencia universitaria. De lo que se trata, en definitiva, y es ello lo que nos interesa saber, es si la Jerarquía está o no dispuesta a jugarse por principios en los que creemos y en los que se basa nuestra adhesión a la Iglesia, por sobre las posibles ventajas de una situación coyuntural.

Sé que es difícil tomar decisiones de esta naturaleza en momentos como los actuales, pero creo que es importante mirar al futuro por el bien de la Universidad. Los hombres y los gobiernos pasan, las instituciones permanecen. Las futuras generaciones nos van a juzgar a la luz de la Institución que habremos forjado para ellas. Si esta Universidad sigue por el actual camino y continúa perteneciendo a la Iglesia, no tengo dudas que el juicio será muy severo; si, por el contrario, somos capaces de no aceptar un procedimiento y un estilo reñidos con

los principios que inspiran a una Universidad Católica, estaremos dando la fuerza y la esperanza a aquellos que todavía continúan en la Universidad, para que sigan en ésta, resguardando los principios más fundamentales de su catolicidad, hasta que ésta sea devuelta a la Iglesia.

Me he dirigido a Ud. para solicitarle que plantee estos problemas ante la Conferencia Episcopal, porque sé lo que esta Universidad significa para Ud., porque conozco los constantes esfuerzos que ha hecho por lograr de esta Universidad una comunidad de hombres libres cuyo único horizonte fuera la búsqueda de la verdad a través del trabajo académico, la búsqueda de la plenitud del desarrollo del hombre y de la ciencia, inspirada siempre en la fé y con un compromiso ineludible con la fraternidad y la justicia.

El momento que vive hoy la Universidad, me ha hecho recordar lo que Ud. manifestó en el primer Claustro de nuestra Universidad hace sólo 3 años. "En nombre de la libertad, de la cultura y de la libertad de una fé que en nada menoscaba a aquella, no debemos aceptar entre nosotros ideologías absolutistas que pretendan imponer una manera única de pensar o esquemas monolíticos que significarían la esterilización de la búsqueda universitaria. Aportes sí aceptamos; imposiciones que coarten la libertad, no: vengan de izquierda o de derecha o de donde quieran".-

♦ Es por lo que me ha tocado conocerlo personalmente que me duele el hecho que una gran mayoría de los Universitarios hayan perdido la fé en Ud. con la consecuente desmoralización que esto trae entre nosotros, y el inevitable daño para la Iglesia misma. Sé todos los esfuerzos que Ud. ha hecho pero creo que es éste el momento decisivo para el futuro, es necesaria una palabra suya como Jefe de la Iglesia, así como de la Conferencia Episcopal; una palabra en relación a esta Universidad, una palabra que signifique una rectificación tal que en esta Universidad se vuelva a institucionalizar el diálogo responsable y creador, una palabra clara y fuerte a la vez, una palabra que señale que hechos como los

ocurridos en esta Universidad comprometen gravemente principios fundamentales de la convivencia humana, frente a los cuales la Iglesia no puede permanecer indiferente.

Se despide atentamente de Ud.,



NICOLAS FLAÑO CALDERON
Profesor-Investigador
Ex-Miembro del Consejo Superior
Presidente del Frente Cristiano de la Reforma

cc./ Nuncio Apostólico Monseñor Sótero Sanz de Villalba.

Monseñor Carlos Camus, Secretario de la Conferencia Episcopal.